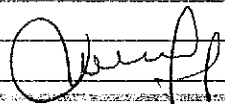


Ushuaia, 2 de Junio de 2015

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/06/15 Hs. 12.57
Numero:	381 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Al Sr. *Damián De Marco*

Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

Me dirijo a usted a fin de comunicarle lo que mi familia y yo estamos padeciendo. Mi nombre es Gabriela Alejandra Figueroa, soy nacida en Tierra del Fuego, tengo 21 años. Mi familia está constituida por quien le escribe; mi pareja y padre de mi hija; Matías José Jerez (22) y Olivia Jerez Figueroa (3). Desde mediados del año 2014 comenzó una obra en el Barrio "Felipe Varela", de urbanización de un espacio verde de la ciudad que se encontraba ocupado, apertura de calles y reubicación de las viviendas.

Los motivos de mi malestar y descontento son por un lado, los constantes ruidos y movimientos en cercanías de mi hogar, de las maquinas, taladros, etc. En el transcurso de la obra, comenzó a abrirse una calle detrás de la casa que alquilo hace 8 años, la calle que se abrió se encuentra continua a la pared de la casa, por lo que escuchamos las maquinas desde las 8:00 Am hasta las 5:00 pm en invierno, y desde las 8:00 am hasta las 7:00 pm en verano, de Lunes a Sábados. Durante la apertura de calles, sufrimos como familia un susto muy grande, ya que detrás de mi vivienda se encontraba una casa que al obstruir el camino por donde la calle pasaría comenzaron con los trabajos para removerla, durante el traslado de la casa, la misma se soltó y quedó a centímetros de mi vivienda, específicamente sobre nuestros dormitorios, llevándonos como familia un gran susto. Ningunas de las personas que dirigía la obra se acercó a preguntar cómo nos encontrábamos.

Por otro lado mi descontento es porque algunas de las viviendas que reubicaron, no hace ni un año que fueron construidas en ese sector de espacio verde, para ser más especifica la vivienda que estaba continua a mi casa, como vecina y joven fueguina de la ciudad siento impotencia ante esta situación, ya que teniendo la


oportunidad de ocupar dicho espacio, por una cuestión de ética nunca como familia lo hicimos.

Estoy anotada en tierras de la municipalidad con un total de 43 puntos, IPV y el proyecto habitacional del S.U.T.E.F porque muy a mi pesar de otra forma no me sería fácil acceder a una tierra propia, debido a que el único sustento familiar es el ingreso de mi pareja Matías José Jerez, me parece una vergüenza la situación ya que lo que entiendo, a partir de esta situación es que debería usurpar y no hacer las cosas por derecha y como la ley manda.

Tener una tierra donde construir una vivienda propia para criar a tus hijos y proyectar hacia el futuro, es ley Constitucional, Provincial y Municipal. Así como a cierta gente reubicaron y se les dio la oportunidad de construir algo propio, siendo que vivo en el Barrio Felipe Varela, desde hace ocho años con mi familia y que nuestra actividad diaria está enmarcada en este sector de la ciudad tanto laboral, escolar y universitario; quisiera que sea evaluada formalmente la forma de ubicarnos en un sector del espacio donde pueda construir mi vivienda propia. Sepa entender mi situación, sin más que decirle me despido esperando su contestación.

Saludos.

Gabriela A. Figueroa



Tel: 2901609851
443938